BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 5 ACTA 180 FECHA 10-diciembre-2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 12/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA BANCO NACIONAL DE FOMENTO" A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución Nº 9 inserta en el Acta 114 de fecha 6 de agosto de 2014 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió aprobar el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la Adquisición de Equipos de Seguridad para el Banco Nacional de Fomento, en la modalidad de Licitación Pública Nacional a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; las ofertas presentadas por las firmas **COMTECPAR S.A., DATA LAB TECNOLOGIA E INNOVACION S.A; ARMOR DEL PARAGUAY S.A., SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY S.A. (SIT)** y **NEOTEK S.A.**; la nota DF Nº 3315/2014 de fecha 24 de noviembre de 2014 de la Dirección de Finanzas; el certificado de Disponibilidad presupuestaria (CDP) Nº 117/2014 de fecha 21 de abril de 2014; el informe C.E. Nº 126/2014 de fecha 3 de diciembre del 2014 del Comité de Evaluación de Ofertas; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe C.E. Nº 126/2014 recomienda adjudicar a las firmas **ARMOR DEL PARAGUAY S.A., NEOTEK S.A., SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY S.A. (SIT)**, la Adquisición de Equipos de Seguridad para el Banco Nacional de Fomento por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 12/2014; lo establecido en el Artículo 11º del Decreto Reglamentario 21909/03, concordante con los Artículos 26º, 27º, 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 12/2014, convocada para la Adquisición de Equipos de Seguridad para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe C.E. Nº 126/2014 de fecha 3 de diciembre del 2014 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar a la firma **ARMOR DEL PARAGUAY S.A.**: el **ITEM Nº 1** – Chaleco a Pruebas de balas en la suma de G. 79.200.000.- (guaraníes setenta y nueve millones doscientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); a la firma **NEOTEK S.A.**: el **ÍTEM Nº 2** – Arcos Detectores de Metales en la suma de G. 108.000.000.- (guaraníes ciento ocho millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), a la firma **SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY S.A. (SIT)**, el **ÍTEM Nº 3** – Equipo Scanner en la suma de G. 429.900.000.- (guaraníes cuatrocientos veintinueve millones novecientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en base a las ofertas presentadas por las citadas firmas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, por ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al Señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato respectivo con las firmas adjudicadas en el Artículo 2°) de la presente Resolución, de acuerdo con la Pro-forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en la Sección V del Pliego de Bases y Condiciones, aprobado por Resolución Nº 9 inserta Acta 114 de fecha 6 de agosto de 2014 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento. El contrato con la firma **NEOTEK S.A.** será suscrito previa presentación de la autorización del Fabricante o Distribuidor expedida en el extranjero debidamente legalizada. El plazo para la presentación es de 20 (veinte) días corridos a partir de la notificación al proveedor. Caso contrario, la adjudicación quedará sin efecto.----------

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 811 c/ Tacuary - Tel/Fax: 695 772 - 449 193

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 12/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA BANCO NACIONAL DE FOMENTO" A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA **(Cont. 2)**

Art. 4°) Autorizar a la Dirección de Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar los pagos correspondientes por las adjudicaciones resuelta por el Artículo 2°) de esta Resolución, conforme a los términos del contrato a ser suscripto.----------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por el Artículo 2°) de la presente Resolución.----------

Art. 7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Rubén Afara González
Miriam Angélica Vázquez Barreto - Antonio Zorz Carron
Víctor Manuel Miranda Ocampo - Jorge Lavand Ayala
César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

mf

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 811 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 449 103

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 5 ACTA 180 FECHA 10-diciembre-2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 12/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA BANCO NACIONAL DE FOMENTO" A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA **(Cont. 3)**

ANEXO

ARMOR DEL PARAGUAY S.A.									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción de los Bienes	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) en G.	Precio Total (IVA Incluido) en G.
1	46181502-001	Chaleco a Pruebas de balas.	Armor Security	Paraguay	Unidad	Unidad	40	1.980.000	79.200.000

NEOTEK S.A.									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción de los Bienes	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) en G.	Precio Total (IVA Incluido) en G.
2	41111903-001	Arcos Detectores de Metales.	Ranger	EE.UU	Unidad	Unidad	6	18.000.000	108.000.000

* Previa legalización de la Autorización del Fabricante o Distribuidor emitido en el extranjero.

SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY S.A. (SIT)									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción de los Bienes	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) en G.	Precio Total (IVA Incluido) en G.
3	46171619-005	Equipo Scanner	Rapiscan	EE.UU.	Unidad	Unidad	2	214.950.000	429.900.000

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SECRETARIA DE UNIDAD COOPERATIVA DE CONTRATACIONES

Es copia:
ALCIDES GALBANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Consejo de Administración
BNF
SECRETARIA
Asunción

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farida 813 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 449 103